

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15371** *Resolución de 16 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 134, de 16 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Letrados/as Asesores/as, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Administración General adscrita actualmente a la Intervención Municipal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Administración General de Fondos Europeos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mérida, 16 de julio de 2025.—El Concejal, Julio César Fuster Flores.